



## ACTA COMISIÓN DE TRABAJO 2 AGENDA 21 PINTO

**FECHA:** 18 de junio de 2009

**HORA:** 19:00

**LUGAR:** Edificio Aserpinto (Calle Italia 14)

**MOTIVO:** Agenda 21 Local Pinto

### **Asistentes**

Roberto Sierra Carballo (Delegado de la Comisión 2)

Juan Manuel Sopeña (Delegado de la Comisión 2)

Sixto Ortiz Gálvez (Concejal de Medio Ambiente Ayuntamiento de Pinto)

David Manzano (Asesor de la Concejalía de Medio Ambiente)

César Serrano Ayuso (MIA)

Antonio Amestoy (UGT)

Carlos de la Calle (UPyD)

Rafael Latorre (Cazadores de Pinto)

Julio López Madera (PP)

Juan Guillermo Padilla (PP)

Germán Gallego (Vecino)

Rebeca Cuesta (Vecina)

Santos San José (Aulaga)

José Núñez Valladares (PSOE)

Teresa Solozábal (Cávala)

Roberto Belmonte (CIMAS)

### **Orden del día**

- 1. Información de las actividades y proyectos previstos en materia medioambiental en el municipio, relacionados con la Comisión.**
- 2. Revisión de la situación en que se encuentran las actuaciones prioritarias.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

## 1. Información de las actividades y proyectos previstos en materia medioambiental en el municipio, relacionados con la Comisión.

Se inicia la reunión agradeciendo la presencia a todos los asistentes. David Manzano (como asesor de la Concejalía de Medio Ambiente) explica los proyectos previstos y algunos que están siendo acometidos desde Medio Ambiente:

- Naturaleza y biodiversidad: acondicionamiento de la parcela 137, situado a la izquierda del cerro Pelango.
- Sobre la ampliación de las vías 3 y 4 de tren se va a realizar el proyecto de supervisión para mantener los caminos, ya que actualmente transitan muchos camiones.
- Aumentar la información de la revista municipal sobre las rutas señalizadas tratadas en la Comisión.
- Creación de una rampa de madera reciclada en el Parque Juan Carlos I para los patos.
- En relación al mapa de ruidos para evitar la contaminación acústica se está valorando la posibilidad de incluirlo en el año próximo, debido a las dificultades en el presupuesto actual. (Acción priorizada: **Elaboración de un mapa de ruidos del municipio y difusión pública del mismo. (Acción 3.2.2)**).
- Campaña a los agricultores para utilizar los lodos de la depuradora de manera legal, intentando que el vertido y la extensión se realice de manera rápida para enterrar los lodos y amortiguar el efecto del mal olor.
- Se está negociando con la Universidad Carlos III para la elaboración de un mapa electromagnético en el municipio.
- Se incrementará la presencia y control de la policía local sobre los polígonos industriales para presionar a las empresas contaminantes. (Acción priorizada: **Control de las emisiones y vertidos de las empresas. (Acciones 3.5.1, 3.5.2 y 3.1.7)**).
- Se instalarán nuevos contenedores de vidrio en la calle Real con el sistema Vacri. Se están eliminando los contenedores de chapa sustituyéndose por los de iglú.
- Reubicación de los puntos de contenedores buscando la optimización para generar nuevas plazas de aparcamiento.
- Puesta inmediata de la recogida de aceite usado de cocina para las comunidades de vecinos. En la segunda fase, a las comunidades que soliciten a la Concejalía esta recogida, se les ayudará en los trámites para que puedan llegar a los acuerdos con la empresa que realiza esta recogida.
- Respecto a la existencia de vertidos ilegales se potenciará más la formación de los agentes para incidir en la localización.
- En la revista municipal se colocará un recuadro publicitario con los horarios de la basura (de 17 a 24 horas). Se recordará la recogida de muebles y enseres, de aceite de reciclaje y la actividad puerta a puerta de papel y cartón en los comercios.
- Los nuevos ajardinamientos se realizarán con xerojardinería, estableciendo preferentemente el riego por goteo y teniendo en cuenta los costes de mantenimiento. (Acción priorizada: **Establecer unas condiciones concretas que obligatoriamente deberán de ser tenidas en cuenta en todas las realizaciones y remodelaciones de parques para que se utilicen técnicas y criterios ecológicos, y para que se consulte a especialistas y técnicos/as en zonas verdes. (Acción 5.3.10)**).
- Se realizarán plantaciones de marras o fallos con árboles que no cuestan dinero al Ayuntamiento como la

reposición de Mercadona por la tala de árboles.

- Inventariado del arbolado en el municipio en dos fases. La primera fase se realizará este año para una parte de los árboles, indicando los ejemplares y especies con sus características y análisis fitosanitarios. Esto permitirá actuar correctamente en la campaña de poda.
- Por último, se creará un área recreativa en el Parque Juan Carlos I con material reutilizado.

## **2. Revisión de la situación de las acciones prioritarias por la Comisión de trabajo:**

### **a) Mejora de la actual protección de la red de caminos y senderos de uso público en el medio natural mediante la disposición de medios económicos, materiales y humanos. (Acción 2.1.2)**

En relación a los carteles colocados en las rutas, J. Manuel Sopeña propone anteponer un panel de metacrilato a los carteles para evitar actos vandálicos. Además, pregunta si en la cueva Cuniebles se está construyendo un puente. Desde el Ayuntamiento se trasladará esta cuestión a Sacyr, preguntando por las obras que están realizando en la zona debido a la contraprestación por los problemas generados en la Cañada Real Galiana desde el polígono de las Arenas. En este sentido, Santos San José considera que la acequia del arroyo no debería hacerse con hormigón, intentando que sea lo más sostenible posible. Es una obra que tiene la supervisión de Vías Pecuarias pero debe contar con la autorización del Ayuntamiento.

Cuatro caminos que fueron reparados con zahorra compactada reciclada serán levantados porque han aparecido clavos y material de ferralla ocasionando problemas a vehículos. Se levantarán los caminos para habilitarlos con zahorra natural. La misma empresa será la encargada.

### **b) Potenciar actividad agrícola tradicional y conservación de las zonas húmedas. (Acciones 2.1.10, 2.3.6, 2.1.11 y 2.4.5)**

En relación a la utilización de lodos de la depuradora, cuando exista financiación suficiente se propone la creación de una patrulla especializada en la persecución de delitos ambientales como puede ser el uso de lodos ilegales. Tras un debate sobre la existencia de lodos se concluye que se intentará cumplir la ordenanza de caminos para evitar los excesos, a pesar de las dificultades ya que sólo hay un agente que puede ocuparse de este asunto. Se hará de nuevo una reunión con los labradores y propietarios informando de la necesidad de cumplir correctamente la normativa.

Rafael Latorre explica el proceso de uso de los lodos originados por la depuradora de Valdemingómez, que dispone de una gran extensión para dejar secar el lodo convirtiéndolo en abono.

### **3. Ruegos y preguntas**

Se comenta que existe la base de datos municipal para el registro de bicicletas, que cuenta con más de 30 bicicletas. Se propone realizar una reunión con agricultores para promocionar la agricultura ecológica.

J. Manuel Sopeña propone poner carteles indicadores con los nombres de los caminos en madera reciclada o en otro material. Además, reitera la posibilidad de crear un catálogo de elementos singulares del municipio, incorporando por ejemplo los antiguos aljibes, búnkeres, etc.

Santos San José informa que desde Aulaga se ha presentado una moción a los partidos políticos solicitando que Pinto sea declarado zona libre de transgénicos. Existe una comisión informativa del Ayuntamiento que está estudiando esta propuesta.

Julio López informa que desde el Partido Popular se presentará una moción en el próximo pleno municipal haciendo referencia al día mundial del medio ambiente (celebrado el 5 de junio).

Agradeciendo la presencia a todos, se cierra la sesión a las 20:30.